

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

En el Municipio de Santa María Huatulco, en el "Gran Salón" del Hotel Park Royal ubicado en el Boulevard Benito Juárez Núm. 8, Bahía de Tangolunda, Bahías de Huatulco, Oaxaca: siendo las 11 horas con 20 minutos del día 29 de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar**, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Tania Berenice Valencia Rosas**; Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar**, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT; **C. Alejandro Liborio Arrazola**, Director de Hacienda y Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco; **Lic. Gibrán J. Soriano García**, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco; **Bióloga Adriana Hernández Allende**, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco; **C. Francisco Ramírez Guerrero**, Director de Zona Federal del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **C. Andrea Zafra Guzmán**, Responsable de Ingresos del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **C. Félix Fernando Camacho Callejo**, Auxiliar de Agencias y Colonias del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **Lic. Rosa Nidia Villalobos González**, Presidenta Municipal del Municipio de Salina Cruz y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Ing. Anel López Barenca**, Coordinadora de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Salina Cruz; **C. Juan Diego Gurrión Martínez**, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Tonameca; **C.P. Geraldine García Alanis**, Directora de Ingresos del Municipio de San Pedro Pochutla; **C. Francisco Ramos Díaz**, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Colotepec; **L.A.T. César Cruz Salvador**, colaborador de la Dirección de Zona Federal del Municipio de Santa María Colotepec; **Lic. Cibeles López Vásquez**, Directora de Ingresos del Municipio de Juchitán de Zaragoza y el **C. Oscar Sánchez Aquino**, Presidente del Municipio de Santa María Xadani y Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT.

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Oaxaca y Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2016.
- IV. Presentación del informe de resultados del "Programa de inspección y vigilancia en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco con extensión a 8 playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco".
- V. Información de la situación actual del proyecto presentado por el Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, denominado: "Delimitación y Censo de Ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Zapotalito, Cerro Hermoso, La Galera y Punta Chacahua del Municipio de Villa de Tututepec, de Melchor Ocampo, Oaxaca".

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

- VI. Asuntos generales.
- VII. Acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

I.Y II. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT inicia la Segunda Sesión Ordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2016

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, da lectura a los acuerdos siguientes:

PRIMERO.- El Comité Técnico de ZOFEMAT por unanimidad aprobó otorgarle al Municipio de Salina Cruz una primera ministración por la cantidad de **\$ 1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para anticipo de la compra de la máquina barredora.

SEGUNDO.- Para otorgarle la segunda ministración, al Municipio de Salina Cruz, este tendrá que informar el costo del mantenimiento del equipo (barredora) y entregar un Acta de Cabildo donde se haya validado el programa de mantenimiento del equipo adquirido para la ejecución del proyecto y se establezcan los acuerdos para que la siguiente administración municipal cumpla con los objetivos y metas establecidos en el proyecto denominado: "Limpieza y mantenimiento de las playas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca".

TERCERO.- Las facturas y los bienes adquiridos deberán llevar la siguiente leyenda: **"ES UN BIEN ADQUIRIDO CON RECURSOS DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE"**.

CUARTO.-El Municipio de Santa María Huatulco presentará un comparativo entre las metas planteadas en su proyecto y los resultados obtenidos.

QUINTO.-Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que una vez que se resuelva jurídicamente la situación del Municipio de San Pedro Mixtepec, el Comité Técnico acordará si se le otorga el recurso para los proyectos ya aprobados.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO:

El recurso fue ministrado al Municipio de Salina Cruz el día 11 de marzo del presente.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

SEGUNDO ACUERDO:

Pendiente por parte del Municipio de Salina Cruz.

TERCER ACUERDO:

La factura presentada por el Municipio de Salina Cruz trae la leyenda solicitada.

CUARTO ACUERDO:

El Municipio de Santa María Huatulco hará la presentación en esta sesión.

QUINTO ACUERDO:

El Comité Técnico acordará lo procedente en la presente sesión.

IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DEL "PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL LITORAL COSTERO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO CON EXTENSIÓN A 8 PLAYAS UBICADAS EN EL PARQUE NACIONAL HUATULCO"

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT cede la palabra a la Bióloga Adriana Hernández Allende, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco quien hace la presentación.

La Bióloga Adriana Hernández Allende da inicio, haciendo mención que dentro de los objetivos de Inspección y Vigilancia de dicho Proyecto están las acciones coordinadas con la PROFEPA, CONANP, SEMAR y CAPITANÍA DE PUERTO, que refuerzan la inspección y vigilancia de la ZOFEMAT y con la SEMARNAT para garantizar una administración eficiente en el litoral costero.

Otro objetivo fue capacitar al personal operativo en atención al cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables para el uso, aprovechamiento y explotación de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Dentro de las Metas de Inspección y Vigilancia la primera fue realizar ocho recorridos de vigilancia al mes en ocho playas ubicada dentro del polígono del Parque Nacional Huatulco, para identificar o detectar obras o actividades que no cuenten con las autorizaciones correspondientes.

Se Implementaron operativos especiales en temporadas de gran afluencia turística en donde contaron con los apoyos de la PROFEPA, CONANP, SEMAR y la Coordinación de Zona Federal del Municipio.

Gestionaron ante la PROFEPA para la gestión de un Comité de Vigilancia Ambiental Participativo de Zona Federal Marítimo Terrestre, que fuera capacitado y acreditado por esta dependencia sobre todo para poder actuar de manera preventiva y mantener el orden en la ZOFEMAT.

Finalmente, informaron por oficio a la PROFEPA el 100% de las irregularidades detectadas en las Playas y la ZOFEMAT, a efecto de que se verifiquen las disposiciones jurídicas aplicables en la materia de su competencia.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Para dar a conocer la ejecución de este proyecto realizaron un Foro "Inspección y Vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre del litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco" en coordinación con el Municipio a través del área de ZOFEMAT, donde fueron convocados los concesionarios de la ZOFEMAT para que tomaran en cuenta en donde se está utilizando el recurso de este pago de derechos por el uso y goce de la Zona Federal, en este foro contaron con la participación del Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar por parte de la SEMARNAT, el Parque Nacional Huatulco de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP-PNH) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Oaxaca (PROFEPA). En dicho Foro se integró el Comité de Vigilancia Ambiental de la ZOFEMAT, se realizó la capacitación y se les acreditó a través de una credencial por parte de la PROFEPA, también se hizo la presentación del vehículo adquirido.

Como resultados de la primer meta que correspondía a 8 recorridos, se realizaron dos recorridos de vigilancia al mes en 8 playas tomando en cuenta que son siete playas, ya que la playa el Órgano está certificada y tiene recorrido diario por el área de ZOFEMAT municipal, estos dos recorridos se ajustaron de esta forma de acuerdo a los presupuestos de la CONANP y del Municipio, se hicieron de forma simultánea los recorridos de limpieza y vigilancia, en total fueron 11 salidas desde el mes de abril hasta el mes de diciembre, iniciaron con la mega limpieza de playas y ríos. Entre las actividades en coordinación con la CONANP en el polígono del PNH, se hizo la supervisión de las actividades locales y de los prestadores de servicios turísticos de una zona de influencia de la ZOFEMAT otorgada a Destino a la CONANP, con las estrategias del cobro de derechos, checar indicadores de cambio aceptable, uso del brazalete, evitar el uso de anclas de embarcaciones turísticas, supervisar las actividades de pesca en zona de arrecifes, recabar datos para el registro y manejo de tortugas marinas, uso de chalecos salvavidas por las embarcaciones y la verificación de permisos de extracción de especies, entre otras acciones, así como fortalecer la presencia interinstitucional.

Para el cumplimiento de la meta número dos, en coordinación con la PROFEPA, SEMAR y la CONANP, se realizaron Operativos de Inspección y Vigilancia en temporadas vacacionales, encontrado una sobrecarga de visitantes en áreas de arrecifes de las Playas Riscalillo, Chachacual y la India. En esta zona la vigilancia es insuficiente para detectar o evitar la extracción y manipulación de organismos de temporal, presentando una problemática muy fuerte; por otro lado la Zona Federal es una zona de protección y se detectaron invasiones dedicadas a la renta de sombrillas.

Para el cumplimiento de la meta número cuatro, se hicieron tres operativos en todo el año con la PROFEPA para verificar el cumplimiento del Programa de Playa en Regla en las Playas Santa Cruz, La Entrega y el Arrocito, en las cuales se identificaron a usuarios que no tienen permiso o concesión para el uso, goce o aprovechamiento de la ZOFEMAT, que delimitan la zona y obstruyen el libre tránsito.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, manifiesta que este proyecto dio inicio en el ejercicio 2014 y fue finalizado en el ejercicio 2015, pregunta a la Bióloga Adriana Hernández Allende, qué le cambiaría a este proyecto, cómo lo mejoraría para la atención oportuna de las irregularidades detectadas.

La Bióloga Adriana Hernández Allende responde que podría ser un programa de regularización en general ya que cuentan con las fichas técnicas, pero hace falta la participación y presencia permanente de la PROFEPA, ya que el Municipio ya cumplió con la denuncia pero necesitan el apoyo de esta dependencia.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

El C. Alejandro Liborio Arrazola, Director de Hacienda y Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco quien menciona que tiene la problemática de invasión de la Zona Federal y que si necesitan que la PROFEPA actúe ya que a pesar de las denuncias no han visto resultados, ya que las playas de la Entrega y Maguey tiene un problema bastante fuerte.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta que no es la primera vez que el Municipio presenta un proyecto de Inspección y Vigilancia, es la cuarta vez pero en ésta ya muestra la diferencia, que no tenía que ver con el ambulante, el proyecto debe estar enfocado a las playas, seguimiento a las ficha técnicas, el municipio ya tiene todo resuelto en materia de delimitación y de censo de ocupaciones y son los primeros en presentar inspección y vigilancia por lo que hasta el momento están a la vanguardia en el tema de vigilancia; lo que tienen que solicitar a los ocupantes de la Zona Federal son dos cosas: que tengan concesión, permiso o autorización para estar en la ZOFEMAT y sobre todo la autorización en materia de impacto ambiental. Comenta que es complicada la situación de la PROFEPA ya que no se da abasto para la inspección y vigilancia con el poco recurso humano que tiene.

Así mismo manifiesta que se acerca el término de la administración municipal si van a continuar con este proyecto, a lo que el C. Alejandro Liborio Arrazola manifiesta que actualmente están trabajando con la playa la Entrega sobre el impacto ambiental y les están haciendo la invitación a los concesionarios. Por otro lado tienen un proyecto nuevo a presentar.

En su intervención el Lic. Gibrán J. Soriano García, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco manifiesta que con respecto a la pregunta del Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, menciona que si se han hecho estudios pero considera que si es necesario realizar estudios socioeconómicos para el rescate de las playas de las invasiones de comercio ambulante, solicita apoyo para que inicien con el procedimiento de cobro.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su intervención agrega que puede haber muchos estudios sobre los cobros pero tiene que haber una voluntad política que tiene que resolver el Municipio, cobro coactivo es muy complicado, pero que se dará la asesoría para que lo hagan correctamente; finalmente manifiesta que el Municipio de Santa María Huatulco ha sido ejemplar ya que ha estado trabajando de manera constante.

La Bióloga Adriana Hernández Allende informa al Comité que el Municipio va a presentar tres proyectos; uno de administración de la ZOFEMAT, depuración del padrón de vigilantes y otro por el diagnóstico que obtuvieron de los residuos sólidos.

El C. Alejandro Liborio Arrazola, informa al Comité que la vida útil del volteo les ha traído problemas en el mantenimiento y solicita que se tome en consideración la adquisición de un nuevo el volteo.

A lo que el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, menciona que esta solicitud tiene que estar incluida dentro de otro proyecto que presenten y se llevará a votación por los miembros del Comité Técnico.

La Bióloga Adriana Hernández Allende, hace mención que próximamente entregará de manera oficial un informe sobre los vehículos con que cuenta la Zona Federal del Municipio para que el Comité Técnico haga la revisión correspondiente.

El Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta que se tienen que revisar los resultados del proyecto de residuos sólidos para identificar las necesidades de equipamiento de vehículos.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Por otro lado, expresa que la presión de los ambulantes es muy fuerte y que el padrón de permisionarios se ha incrementado en los últimos años, y hace el recordatorio de que para la regulación de un vendedor ambulante necesita dos permisos primeramente el del Municipio por la actividad comercial que se realiza y el otro para el uso de la playa y/o ZOFEMAT otorgado por la SEMARNAT, manifiesta que cada playa es diferente para la regulación del comercio ambulante, tiene que haber un estudio serio y si les da tiempo sería su Municipio un parte aguas, así como la administración pasada que gestionó la actualización de la delimitación necesitan las bases para acotar y delimitar el comercio ambulante en Bahías de Huatulco.

V. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, DENOMINADO: "DELIMITACIÓN Y CENSO DE OCUPANTES DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ZAPOTALITO, CERRO HERMOSO, LA GALERA Y PUNTA CHACAHUA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC, DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA"

Dando continuidad al orden del día el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa los antecedentes del Proyecto del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo: Proyecto aprobado en el acuerdo número cuatro establecido en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de ZOFEMAT realizada el día 20 de marzo del ejercicio fiscal 2015. Costo del proyecto: \$224,000.00, se le otorgó la primera ministración el 22 de mayo de 2015 por la cantidad de \$112,000.00, la segunda ministración se le dio el 13 de noviembre de 2015 por \$100,000.00 y queda pendiente por ministrar la cantidad de \$ 12,000.00. No se le ha finiquitado el recurso hasta que tengan la cartografía y el censo firmado por parte de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al representante del Municipio el C. Francisco Ramírez Guerrero, Director de Zona Federal del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, quien hizo un resumen de lo realizado en su proyecto a lo que manifiesta que después de la recopilación de los datos solicitaron a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre la supervisión correspondiente para poder oficializar los planos del trabajo realizado.

Asimismo, menciona que tienen algunas observaciones por parte de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros ya que después de ocho meses de haberse realizado el proyecto y de la solicitud para la visita de campo en la Laguna Chacahua sufrieron cambios. La empresa está en espera de las observaciones que haga la Dirección General de Zona Federal del levantamiento que se realizó en varias localidades del Parque Nacional Lagunas Chacahua, para poder hacer las correcciones pertinentes y tener los planos firmados en la segunda semana de mayo. Las observaciones son consecuencia de los rellenos que se realizaron por los usuarios de la Zona Federal, también realizaron recorridos con la PROFEPA, ya que no solo han rellenado la Laguna sino también en Manglares.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar menciona que la semana pasada estuvo personal de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre e hicieron el recorrido de 8 km en Chacahua, La Grúa, Cerro Hermoso y Zapotalito para verificar el trabajo realizado. La localidad de Chacahua es una zona compleja tanto social como de asentamientos irregulares y con respecto a la Zona Federal de la Laguna, en la zona próxima a la desembocadura, partes muy pequeñas tenían delimitación del año 1999, las cuales ya quedaron rebasados

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

por que la Zona Federal se fue más lejos, parte del problema es que encontraron muchos rellenos de arena que estaban al bordo de la laguna, lo cual es un delito en Zona Federal, pero en cuanto al proyecto sí tiene que ver aunque son efímeros alteran y modifican los puntos que se tomaron en cuenta para medir el embalse máximo, que estaban a 30 o 40 mts., esta modificación puede ser un factor donde la Dirección General manifieste sus observaciones para autorizar los planos, esta problemática conlleva a que tiene que intervenir el Parque Nacional y la PROFEPA, ya que estas acciones no debieron realizarse. La gente estaba asentada en el vaso de la laguna y esto no corresponde a Zona Federal tiene que ser supervisado por la CONANP y en esta zona no van a poder aspirar a una concesión porque es una zona de alta riesgo.

El Lic. Rodrigo menciona que esperarán hasta que reciban el resultado de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre para poder determinar la ministración del finiquito del proyecto.

Para concluir la presentación, el C. Francisco Ramírez Guerrero, hace mención que próximamente van a presentar a la SEMARNAT la solicitud de Destino de diferentes playas del Municipio.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra a la representante del Municipio de Salina Cruz quien presentará los avances del Proyecto: "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA".

En uso de la palabra la Ing. Anel López Barenca, Coordinadora de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Salina Cruz, informa sobre la aplicación de la limpieza y mantenimiento de las playas del Municipio de Salina Cruz, como reseña, menciona que el proyecto en su conjunto surge a nivel municipal de una campaña denominada "Por un Salina Cruz Limpio" a través del cual se aprobó el reglamento de limpia y aseo urbano; el cual incluye la técnica de vigilancia ambiental de las principales avenidas del centro de Salina Cruz y posteriormente se continuó con limpiezas manuales en las diferentes playas.

Recordando las adquisiciones que se realizaron para la aplicación del proyecto, fueron la barredora, remolque, y de los contenedores ya no adquirieron los de 1100 lts., sino los de 3 mts³, porque consideraron que los residuos que iban a recolectar podría rebasar la capacidad que necesitaban por la mayor cantidad de residuos, la cuatrimoto y dos radios así como las aportaciones para el personal operario.

Uno de los objetivos del proyecto era la limpieza y mantenimiento de la ZOFEMAT cubriendo las playas de Ensenada La Ventosa, Playa Abierta, Salinas del Marqués, Playa Brasil y Playa Azul así como las entradas de la bocabarras de ecosistemas costeros y realizar una caracterización de los residuos sólidos en las playas esto con la finalidad de establecer un historial de la cantidad de los residuos para en un futuro con la siguiente administración poder realizar algunas medidas que conllevaran a la disposición final de estos residuos.

Los objetivos particulares del programa son fomentar la concientización tanto de los usuarios como los visitantes de las playas de la ZOFEMAT, la conservación del medio ambiente en beneficio de la salud y del ambiente y proporcionar mantenimiento a las áreas que se están limpiando.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Las metas planteadas son realizar la limpieza semanal en cuatro playas con el uso de la barredora, ya conjuntaron actividades y en una parte de la zona de la ventosa se usa la barredora y en otra donde el mar saca muchas rocas lo hacen de manera manual.

Establecer los Comités de vigilancia, la representante del Municipio hizo entrega del Acta Constitutiva y de Instalación de los Comités de Vigilancia de Playas Limpias del Municipio y finalmente elaborar la caracterización de los residuos.

En el desarrollo del proyecto son en dos fases, una de limpieza manual y otra limpieza con la implementación de la barredora y posterior a esto el programa de mantenimiento.

Dentro de las observaciones que se realizaron en la Primera Sesión Ordinaria fue desarrollar el programa de mantenimiento de las playas, que se plantea en tres aspectos, la planeación, la ejecución y la evaluación, dentro de la planeación interviene la conformación de los comités de cada playa que ya se cubrió; la ejecución son los recorridos verificando posibles anomalías y proporcionando información a los usuarios de las playas, en esta parte se están realizando reuniones para coordinarse y realizar la verificación y finalmente la evaluación que será de acuerdo a la cantidad de residuos recolectados en la playa para su distribución.

Dentro del equipo del proyecto, lo que ha sido este mes y medio del presupuesto ejercido se realizaron las adquisiciones ya mencionados; la rampa y dos radios está en proceso de adquisición.

El banderazo de inicio de operaciones fue el 17 de marzo, se invitó al Comité Técnico y a las diferentes escuelas que han apoyado con los Comités de Ecología de cada Institución y las dependencias y comercios que los han apoyado con brigadas anteriores a este proyecto.

Se cubrió Playa Abierta y Salinas del Marqués pero se atravesó el período vacacional y hubo eventos en Playa Brasil por lo que en esta playa se cubrió con un mayor número de días y es la calendarización que está presentando.

En días posteriores al período vacacional, nos percatamos que los lugares con mayor afluencia de visitantes fue Playa Abierta y ahí se hará la limpieza dos días a la semana, en el proyecto inicial el cronograma de actividades que se planteó para el primer mes y ver si había que modificarlo. Están trabajando los lunes y los viernes en Playa Abierta, las Salinas del Marqués se hace en dos días, Playa Brasil y Playa Azul la limpian en un día y es en donde colectan mayor número de residuos y en la Ventosa se combina una limpieza manual y con la barredora y los domingos se realiza la limpieza general del equipo como lavar su sistema hidráulico, limpiarlo para evitar su corrosión.

Dentro de las actividades que se ha llevado a cabo los han apoyado varios grupos del Municipio. En Playa Abierta al inicio se realizó la limpieza manual y al momento se está haciendo con la barredora, el operario va informando que días es cuando hay más basura y hasta qué punto se hará una limpieza manual, hasta el momento han notado un cambio positivo por parte de los usuarios ya que el contenedor que está en la Playa Abierta ya únicamente se utiliza para residuos exclusivos de la playa.

En Las Salinas del Marqués fue la playa donde se recolectó mayor cantidad de basura y tuvieron varios inconvenientes, tienen limitación de personal y harán un reacomodo de personal para continuar con el proyecto.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Aquí tuvieron apoyo del Agente Municipal informando a los restauranteros para que no depositaran su basura en los contenedores, al momento la playa está limpia y los restauranteros los apoyan con la recolección de basura de manera manual con la parte perimetral de la playa,

Playa Brasil es la playa con menos basura, los restauranteros apoyan colectando basura. Playa Brasil y Playa Azul son las playas más alejadas del Municipio por lo que hay menor cantidad de usuarios por lo que es donde hay menor cantidad de residuos.

Las conclusiones hasta el momento hubo variación en el cronograma de actividades, falta elaborar el estudio de generación de residuos que está en planeación, se han limpiado cinco playas del proyecto y ha tenido la colaboración de la sociedad, de las escuelas y de los comerciantes, se cumplieron con las especificaciones del programa de mantenimiento y se han constituido los comités.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta a la representante del Municipio de Salina Cruz que todos los ajustes que vaya sufriendo por necesidades del proyecto se tienen que informar de manera oficial al Comité Técnico de la ZOFEMAT.

La segunda ministración para el Municipio de Salina Cruz queda condicionada al cumplimiento del acuerdo número dos de la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio 2016, mencionado con anterioridad.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, continúa con los asuntos generales y exhorta a los Municipios para que se regularicen en el pago de sus enteros antes de que finalice su administración; los Municipios son los siguientes:

Núm. Mpio.	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
48	San Pedro Mixtepec	Adeuda los meses de Agosto a Diciembre de 2015 y los meses transcurridos del presente ejercicio fiscal 2016.
307	San Pedro Huamelula	No han realizado ningún pago durante su administración.
43	Juchitán de Zaragoza	Adeuda de Marzo a Diciembre ejercicio 2014, ejercicio 2015 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2016.
248	San Mateo del Mar	No han realizado ningún pago durante su administración.
266	San Miguel del Puerto	No han realizado ningún pago durante su administración.
324	San Pedro Pochutla	Adeuda los meses de Agosto a Diciembre de 2015 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2016.
130	San Dionisio del Mar	Tiene dos concesiones que vencieron su vigencia en este mes de Abril y no se realizó ningún pago.
327	San Pedro Tapanatepec	No han realizado ningún pago. Han entregado algunos oficios de requerimiento de pago del ejercicio 2014 y 2015.
401	Santa María Colotepec	Adeuda los meses de Julio a Diciembre del ejercicio 2015 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2016.

Municipios que tienen concesiones y han pagado regularmente:

Núm. Mpio.	MUNICIPIO	SITUACIÓN QUE GUARDAN CON RESPECTO A SUS ENTEROS
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Marzo del presente ejercicio 2016.
79	Salina Cruz	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Febrero del presente ejercicio 2016.
413	Santa María Huatulco	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Enero del presente ejercicio 2016.
439	Santa María Tonameca	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Diciembre del ejercicio 2015.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

482	Santiago Pinotepa Nacional	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Diciembre del ejercicio 2015.
-----	----------------------------	--

RECURSOS ACUMULADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 DE LOS MUNICIPIOS ACTIVOS EN EL COBRO DE DERECHOS DE ZOFEMAT

MUNICIPIO	CUENTA BANCARIA BBVA BANCOMER 2010
San Pedro Mixtepec	\$615,920.06
Santa María Colotepec	\$515,619.51
San Pedro Tututepec	\$57,807.32
Salina Cruz	\$692,967.67
Santo Domingo Tehuantepec	\$54,061.79
Santa María Tonameca	\$213,217.59
San Pedro Pochutla	\$270,455.15
Santa María Huatulco	\$2,908,809.38
San Dionisio del Mar	\$483,134.03
Santiago Pinotepa Nacional	\$5,276.06
San Pedro Huamelula	\$771.43
Juchitán de Zaragoza	\$29,210.05
	\$5,847,250.03

En su intervención el C. Juan Diego Gurrion Martínez, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Tonameca, manifiesta al Comité Técnico que solicitará una Sesión para la presentación de un proyecto de la Actualización de la Zona Federal de la zona costera de Mazunte, a lo que el Comité Técnico informa que tiene que seguir el procedimiento para presentar su propuesta para su revisión.

En uso de la palabra la Lic. Cibeles López Vásquez, Directora de Ingresos del Municipio de Juchitán de Zaragoza informa que hizo entrega de un oficio explicando la situación de las concesiones ya vencidas a la fecha de su Municipio ya que nunca realizaron ningún pago, a lo que el Comité Técnico manifestó que este Municipio presenta una situación muy delicada.

El C. Francisco Ramos Díaz, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Colotepec en su intervención manifiesta que están realizando un proyecto de certificación de playas y pregunta que si el recurso que tienen en el fondo lo pueden utilizar para la realización de este proyecto; a lo que el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, informa que no está contemplado, pero esa certificación que él menciona tiene muchos componentes y entre ellos está la limpieza de la playa que podría ser un proyecto viable pero primeramente tienen que regularizarse con el pago de sus enteros y realizar el proyecto lo más pronto posible.

VII. ACUERDOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

PRIMERO.- Se dio cumplimiento con las metas del proyecto realizado por el Municipio de Santa María Huatulco denominado: "Programa de Inspección y Vigilancia de ZOFEMAT en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco con extensión a 8 playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco".

SEGUNDO.- En la Segunda semana del mes de mayo ejercicio 2016 serán validados los planos de la delimitación del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y dependiendo de los resultados el Comité Técnico determinará si se le otorga la ministración de finiquito de su proyecto.

TERCERO.- El Municipio de Salina Cruz presentará los ajustes que realizaron en su proyecto y harán entrega del Acta de cabildo solicitada en la Primera Sesión Ordinaria para poder darle la segunda ministración para el finiquito de su proyecto.

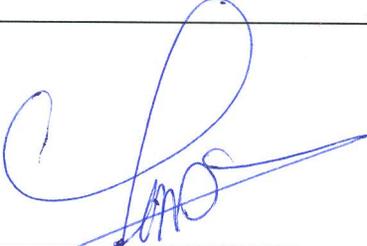
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara terminada la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 29 de abril del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



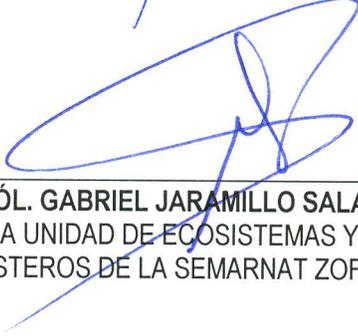
LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT



LIC. TANIA BERENICE VALENCIA ROSAS
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA DE
OAXACA "1" Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
ZOFEMAT

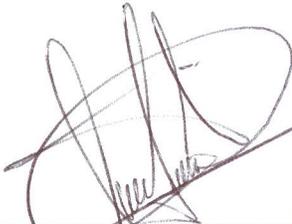


ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO
DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



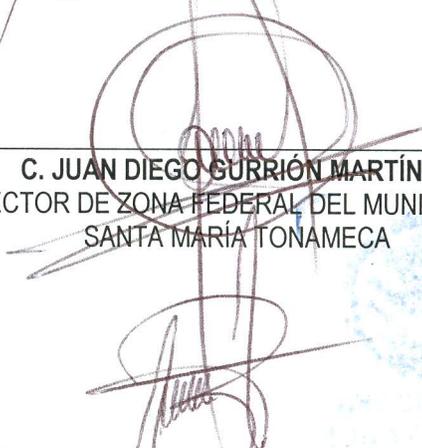
BIÓL. GABRIEL JARAMILLO SALAZAR
JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES
COSTEROS DE LA SEMARNAT ZOFEMAT

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2016 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS


C. ALEJANDRO LIBORIO ARRAZOLA
DIRECTOR DE HACIENDA Y ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
2014-2016


LIC. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT
Dpto. Tehuacan, Oax.
2014 - 2016


C. FRANCISCO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
2014-2016


C. JUAN DIEGO GURRIÓN MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TONAMECA
2014-2016


C.P. GERALDINE GARCÍA ALANIS
DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA


C. FRANCISCO RAMOS DÍAZ
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC


C. FRANCISCO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
2014-2016


CIBELES LÓPEZ VÁSQUEZ
DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
Dpto. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016


C. OSCAR SÁNCHEZ AQUINO
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA XADANI Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT
Mpio. Santa María Xadani
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 12 de 12 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 29 de abril de 2016.

